



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE,
SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL
DIRECCIÓ GENERAL D'ECONOMIA,
EMPREENDEDORIA I COOPERATIVISME

Ref: EEC/FCES/jim-rrr

Asunto: Resolución RA Convenio Fundación Florida de la C.V.

RESOLUCIÓN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO POR LA QUE SE EFECTÚA RESERVA DE CRÉDITO (RA) EN LOS CAPÍTULOS IV Y VII DEL PROGRAMA 322.55 “PROMOCIÓN DE EMPRENDEDORES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL”- LINEAS S5427000, POR IMPORTE TOTAL DE 17.000 EUROS Y S5436000, POR IMPORTE TOTAL DE 4.500 EUROS.

VISTO el Proyecto de Convenio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por el que se conceden determinadas ayudas destinadas a facilitar la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones a entidades de economía social y su incorporación al mundo digital.

RESULTANDO que para el año 2017, dentro del presupuesto de gastos del programa 322.55 “Promoción de Emprendedores, Cooperativismo y Economía Social” figuran la línea S5427000 “Convenio Fundación Florida” del capítulo IV, con una dotación total de 17.000 euros, y la línea S5436000 “Convenio Fundación Florida”, con una dotación total de 4.500 euros.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, así como lo señalado en la Ley 14/2016, de 30 de diciembre, de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2017.

CONSIDERANDO lo establecido en el resuelto tercero de la Resolución de 24 de noviembre de 2015, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se delegan atribuciones en determinados órganos y unidades administrativas de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

RESUELVO

AUTORIZAR reserva de crédito **RA** por importe total de **DIECISIETE MIL EUROS (17.000 euros)** con cargo a fondos propios de la Generalitat del capítulo IV del Presupuesto de gastos del programa 322.55 - Promoción de Emprendedores, Cooperativismo y Economía Social , línea de subvención S5427000 – Convenio Fundación Florida, aplicación presupuestaria 11.02.01.0000.322.55.4.

AUTORIZAR reserva de crédito **RA** por importe total de **CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (4.500 euros)** con cargo a fondos propios de la Generalitat del capítulo VII del



Presupuesto de gastos del programa 322.55 - Promoción de Emprendedores, Cooperativismo y Economía Social, línea de subvención S5436000 – Convenio Fundación Florida, aplicación presupuestaria 11.02.01.0000.322.55.7.

Valencia,

**EL CONSELLER DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS,
COMERCIO Y TRABAJO**

Por Delegación (Resolución de 24 de noviembre de 2015, DOGV. nº 7667)

EL DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y COOPERATIVISMO